Rut:

69.230.300-8

Dirección

Demandante:

Manuel Rodriguez 110

Teléfono:

56-65-2534736

Demandante:

I MUNICIPALIDAD DE

DALCAHUE

Unidad de Compra:

Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

Estado:

07-07-2025 15:23:29 Recepcion Conforme

Número Licitación:

N°: 3504-5808-SE25

4482-9-LE25

ORDEN DE COMPRA

SEÑOR (ES) : TROYA COMUNICACIONES LIMITADA

RUT

77.469.770-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

SERVICIOS DE PUBLICIDAD ES DE JUNIO DEL 2025

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Manuel Rodriguez 110

Dalcahue

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

Manuel Rodriguez 110

Dalcahue

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario		Descuento	Cargos	Valor Total
55101505	Publicaciones	1 Global	PUBLICACIONES MENSUALES DE CONTENIDO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE JUNIO DEL 2025	PUBLICACIONES MENSUALES DE CONTENIDO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE JUNIO DEL 2025	350.00	0,00	0,00	0,00	350.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública		eto	\$	ì	350.000
					D	cto.	\$	i	0
				paonoa	Cargos Subtotal 19% IVA		\$	ž.	0
							al \$	ii.	350.000
							A \$		66.500
					т	otal	\$	i	416.500

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152207001 del

sistema SMC.

Fuente Financiamento:

2152207001

Observaciones:

SERVICIOS DE PUBLICIDAD DEBE INCLUIR AL MENOS 12 PUBLICACIONES DURANTE EL MES DE JUNIO DEL 2025

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (4425-61-PC25 / 2152207001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html